

La principal, por no decir única, razon alegada por el R. P. Juan Francisco Lopez, procurador de la causa, para obtener aquella gracia fué el haber aparecido la Santa Imágen, maravillasamente pintada en presencia del Obispo de Méjico: "At inter præcipuos favores, quos huic Regioni concessit, illud celebratissimum est, quod coram Episcopo Mexicano mirabiliter depicta apparuerit." Añade en seguida una breve y compendiosa noticia de las apariciones, fundada en la constante tradicion y el testimonio de los autores. "*Brevem facti notitiam, constante traditione et Auctorum testimonio suffultam hic compendiose subjungimus.*" La Santidad de Benedicto XIV tomó en su alta consideracion, despues de oida la Sagrada Congregacion de Ritos, cuanto espuso el P. Juan Francisco Lopez en su Memorial ó Libelo "Ad Congregationem Venerabilium Fratrum nostrorum Santæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalium Sacris Ritibus præpositam remisimus ad finem, ut accurate esponderent" Nos itaque "*atentis his omnibus, que in supplici præinserto libello continentur.*" "*Y por la autoridad apostólica aprueba la eleccion de la Santísima Virgen Maria bajo la invocacion de Guadalupe en Patrona y Protectora principal de toda la Nueva España; declarando y mandando, que la misma Madre de Dios, Maria de Guadalupe sea invocada y reverenciada como principal Patrona y Protectora de la Nueva España.*" "*Auctoritate Apostolica tenore præsentium, electionem ipsius Santissimæ Virginis Mariæ, sub invocatione de Guadalupe. . . . approbamus & confirmamus; atque eandem Dei Genitricem Mariam de Guadalupe nuncupatam, uti Principalem Novæ Hispaniæ Patronam, invocandam & colendam esse statuimus, declaramus, atque jubemus.*" Queda, pues, demostrado que la razon para obtener la confirmacion del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe fué deducida ante

la Sagrada Congregacion de Ritos; que la razon alegada fué el haberse aparecido milagrosamente pintada ante el Obispo de Méjico; que esta razon, y toda la série de las apariciones de Maria Señora Nuestra contenidas en el Libelo del P. Francisco Lopez, fué tomada en consideracion por la Santidad de Benedicto XIV; y en vista de todo, aprobó y confirmó el Patronato de la Virgen Santa Maria de Guadalupe. Debe por tanto convenirse en que la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, fué reconocida como cierta por la Sagrada Congregacion de Ritos, conforme al decreto del Sr. Urbano VIII.

CAPITULO XVII.

"Noticias del felicísimo Neófito Juan Diego á quien se apareció Nuestra Señora de Guadalupe."

342. Creemos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, á la vez que corroborar la certeza de la Aparicion, copiando literalmente los documentos históricos relativos al dichoso Juan Diego, que tanta parte tuvo en la Historia de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

343. "Fué Juan Diego" (dice el P. Florencia,

Estrella del Norte cap. 18, núm. 216 y siguientes) "natural del pueblo de Cuautitlan, lugar en los tiempos cercanos á la conquista de los mayores y de mas numeroso gentío, cuatro leguas distante de Méjico, á la parte del Norte. Nació de padres humildes, de la categoría ínfima entre los naturales, que llaman *Mazehuales*, que son de servicio. Cuarenta y ocho años vivió, por falta de quien le alumbrase con la luz de la fé, en la tinieblas del gentilismo. Bautizóse con su muger, á quien se puso por nombre Maria Lucía, el año de 1524, ó poco despues en el que vino á este suelo el Venerable P. Fr. Toribio de Benavente, franciscano, al que por su estremada pobreza, y lo que la enalzaba, llamaron los indígenas *Motolinia*."

344. "Sentaron tan bien en él con la gracia del Bautismo, la fé, y estimacion de los misterios de ella, y la entrañable devocion á la Santisima Virgen, que con estar distante su pueblo de *Tolpetlac* del de Tlatelulco, por lo memos mas de dos leguas, acudia con grande puntualidad á la misa de Nuestra Señora, que todos los Sábados se canta en el Convento de San Francisco, y á la Doctrina Cristiana, que en ese dia y los de fiesta se usaba enseñar á los neófitos (y hasta hoy se usa á los niños y á los que no la saben) madrugando para esta funcion cristiana antes del dia. "Accion tan grata en los ojos de la Señora, que se la premió con los singulares favores que quedan referidos. Y siendo así que ni la sabiduría ni la Madre de la sabiduría entran en ánimas malévolas, ni en corazones manchados, habiéndose humanado esta Señora á conversar y tratar con Juan Diego con tanta llaneza y cariño, que le llamaba con el amoroso nombre de hijo muy querido, nombrándose Madre suya; indicio es muy cierto de que tenia una alma muy agradable á sus ojos, un corazon muy sincero, y una conciencia muy pura. Bien lo dan á entender aque-

llas regaladas y tiernas palabras con que segun refieren las historias y cánticos de los indios, le saludó la Soberana Señora en las Apariciones que ya dejamos escritas, en su propio idioma, que traducidas fielmente, quieren decir "*Hijo mio muy amado y regalado, pequeñito mio*." "Y aquellas que le dijo cuando se escusaba de llevar el recado al Obispo, por su humildad: "Hijo mio, bien pudiera yo valerme de otras personas para enviar al Obispo; pero conviene que seas tú y no otro el mensajero." De las cuales bien se deja entender que habia en Juan mucho lastre de humildad y mucho peso de virtudes, pues no le levantaban tan crecidos favores de la Reyna del cielo; y que la candidez de su alma y la pureza de su conciencia le hacian merecedor de que le hablase con palabras de tanta ternura y con señales de tanto agrado la Madre de Dios, y Reina de los Angeles." Hasta aquí el P. Florencia.

345. En la relacion de la Aparicion que tuvo á la vista el mencionado P. Florencia, escrita ó copiada por D. Fernando de Alva, se dice al fin, hablando de Juan Diego: "Era viudo, porque dos años antes que Dios y su Santisima Madre le escogiesen para obra tan singular, habia muerto su muger que se llamaba Maria Lucía. . . . Segun supe por muchas pesquisas y diligencias, siempre guardó castidad él y su muger, á persuacion de la alabanza de ella, que en cierta plática oyeron de un santo religioso de nuestra órden de San Francisco, llamado Fr. Toribio Motolinia." (Estrella del Norte, cap. 13, pár. 8, números 161 y 62.)

346. En las informaciones recibidas en los años de 1665 y 66, se hallan con relacion á Juan Diego los particulares siguientes:

347. D. Marcos Pacheco de 80 años declaró haber oido decir varias veces á su tia D. Maria Pacheco, hermana de su padre, exhortándolo y á otros

dos hermanos suyos á la virtud: "Dios os haga como á *Juan Diego*, indio natural de este pueblo (Quautitlan) de donde sois vosotros, á quien conocí y traté familiarmente, y asimismo á Maria Lucía su muger, y á Juan Bernardino su tio, como á parientes de la madre de mi marido. Y Juan Diego era de tan buenas y santas costumbres, que se le apareció la *Santisima Virgen* un Sábado por la mañana, yendo á la Misa y Doctrina á Tlalotelco. . . . Y le contaban los naturales de él (pueblo de Quautitlan) que luego á principios de la Dedicacion (de la Hermita) habian ido ellos á fabricarle á Juan Diego, por ser paisano suyo, un aposentico pequeño de adobes pegado á dicha Iglesia, donde oyó decir que murió despues de haber vivido honesta y recogidamente; por que era muy temeroso de Dios, de muy buena conciencia y costumbres."

348. Gabriel Suarez, de mas de 110 años, nacido en Tequixnahua, barrio de Quautitlan, declaró "haber oido á su padre *Mateo Suarez* natural de dicho pueblo y barrio, que conoció á *Juan Diego*, todo este suceso, y las circunstancias de dicha Aparicion como está escrita y testificada en el testimonio antecedente." . . . "En cuanto á la persona de Juan Diego, dijo que habia oido decir á sus padres, y á otros indios é indias de dicho pueblo, ahora 90 años, que era muy buen cristiano, y temeroso de Dios, *aun antes de la Aparicion*; y que le llamaban el peregrino, por que siempre andaba solo, y solo iba á la Doctrina de Tlalotelco. Y que *despues de la Aparicion de la Virgen*, dejó sus casas y tierras á un tio suyo, y se fué á vivir á una casita que se le hizo junto á la Hermita. Y que los naturales de este pueblo iban muy de ordinario á verlo á dicho paraje, y le pedian intercediese con la *Virgen Santisima* les diese buenos temporales en sus milpas, porque confiaban lo alcan-

zarian, como tan favorecido de ella. Y que lo hallaban siempre muy contrito, y que hacia muchas penitencias, y que esto era muy público y notorio en todo el pueblo, en particular en todo el barrio de Tlayacac de donde era."

349. Andres Juan, de 112 á 115 años, hijo de Ventura Juarez y Ana Maria, natural de Cuatitlan, declaró, que *sus padres y otros* le contaron la mucha cristiandad y virtud de *Juan Diego*, en que contestó lo propio que los testigos antecedentes, por ser voz y fama, y muy público en su pueblo."

350. D. Juana de la Concepcion, viuda de Diego Velazquez, vecina de Cuatitlan, hija de D. Lorenzo de S. Francisco de Haxtlazonti, de 85 años, declaró que "su padre tenia asentada (en los mapas en que escribia todo cuanto pasaba en Méjico) la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, por ser cosa que sucedió á Juan Diego, natural de su pueblo y barrio de Tlalayac, á quien conoció muy bien, y á Juan Bernardino su tio." . . . "Y que le habia contado su padre, que lo que tenia escrito en dichos mapas de la milagrosa Aparicion de la *Virgen* y de su Imágen, lo supo de boca del propio Juan Diego, y que lo habia estampado en ellos, segun y como él se lo habia contado."

351. D. Pablo Suarez, de 78 años, gobernador de Quautitlan, declaró que "de relacion de su abuela Justina Cananea, que habia mas de cuarenta años que habia fallecido, de mas de 110 años de edad, sabia que la dicha abuela conoció y trató á Juan Diego, y Maria Lucía su muger y á Juan Bernardino su tio, y supo muy clara y distintamente, y de ella oyó con toda individuacion las Apariciones de la *Santisima Virgen* á los dos tio y sobrino." . . . "Y que habia visitado varias veces á Juan Diego en su retiro, que era hombre ejemplar, y amigo de que todos viviesen bien, y que pluguiese á Dios, sus hijos y nietos fuesen como él, pues fué tan virtuoso que hablaba con la *Virgen*."

352. D. Juan Suarez, de 100 años; D. Martin de S. Luis, de 80; y Catalina Mónica de edad de 100 años, todos vecinos de Cuatitlan, dijeron "sabian de sus padres, y de otras personas fidedignas á quien se lo habian oido contar, el portentoso milagro de la Aparicion de la Santa Imágen en la tilma ó capa de Juan Diego, indio de dicho pueblo de Cuatitlan, á quien conocieron y trataron, y visitaron en su retiro de la Santa Hermita. . . . Y los oyeron decir que Juan Diego, siempre fué indio virtuoso, y que despues de la colocacion de la Santa Imágen se retiró á su Hermita, donde vivia en silencio, penitencia y oracion, asistiendo al servicio de aquel Santuario; y que los naturales, en especial los de Quautitlan, se valian de sus oraciones para alcanzar de la Virgen el remedio en sus necesidades."

353. Todo lo dicho consta desde la foja 7 hasta la 76, de las Informaciones, habiéndolas firmado el comisionado para recibirlas Dr. D. Antonio de Gama, los intérpretes y notario público ante quien pasaron.

354. El P. M. Definidor Fr. Antonio de Mendoza del Orden de San Agustin, de 76 años, declaró "haber oido de sus padres y abuelos," (D. Antonio Maldonado, su abuelo, de los primeros oidores de esta Chancillería, y presidente de ella; y del Sr. D. Alonso de Mendoza, que murió de 90 años) "la calificacion de Juan Diego el indio dichoso, á quien se apareció Nuestra Señora, y por medio de quien obró el prodigio de la Santa Imágen; que era de edad madura cuando le escogió la Señora para obra tan alta, de loables costumbres, de conciencia muy ajustada, y que vivió y murió con esta loable opinion, sirviendo en el Santuario de la Virgen de Guadalupe." (Informaciones fojas 80 á 85.)

355. El R. P. Diego de Monroy, Prepósito de

la casa Profesa de la Compañía de Jesus de Méjico, de 65 años, dijo que "en mas tiempo de 40 años que ha que está en este reino, y lo mas de él en Méjico, ha oido á personas calificadas y fidedignas sin variedad ni duda en su tradicion. . . . la cristiandad y santos ejemplos con que siempre vivió Juan Diego, en especial despues que sucedió la Aparicion de la Santa Imágen, que se retiró á su Hermita á servirla y asistirla, como la sirvió y asistió toda su vida." (Informaciones desde fojas 102.)

356. D. Alonzo de Cuevas Dávalos, alcalde ordinario que habia sido de Méjico, de 81 años de edad, dijo "que sabe de sus padres y antepasados (que sin duda fueron vecinos al año de este milagroso suceso,) y de otras personas de las mas calificadas y antiguas del reino, á quienes se lo ha oido referir mucha veces. . . . que Juan Diego fué indio de ejemplares virtudes, ya de edad madura; que vivió y murió con loable opinion, sirviendo á la Santísima Virgen en su Santuario." (Lo afirmó con juramento en dichas informaciones en 11 de Marzo de 1666.)

357. D. Diego Cano Moctezuma, descendiente del emperador Moctezuma, y alcalde mayor de Méjico, de 71 años "por las noticias y cierta ciencia de sus antepasados padres, y tradicion de personas antiguas y autorizadas, testificó en la forma y con el juramento que el antecedente el milagro de la Aparicion de la Santa Imágen. . . . y calificacion de la vida y muerte de Juan Diego &c. (Las mismas Informaciones.)

358. El P. Florencia dedica el párrafo 10, capítulo 13 de la Estrella del Norte á tratar de "las cosas particulares que se hallan en esta Relacion (la de D. Fernando de Alva) tocantes á los dos Juanes, sobrino y tio;" de ella extractamos lo siguiente.

“Habida licencia del Sr. Obispo dejó Juan Diego su pueblo, su casa, sus tierras, y á Juan Bernardino su tío, que era hermano de su madre, y en una casita prócsima á la Santa Hermita, vivió el resto de su vida que fueron 17 años en servicio de la Vírgen, barriendo y aseando su casa; en oración, penitencias, cilicios, disciplinas, ayunos y continuo silencio. Y en ese tiempo recibió grandes mercedes de la Señora; y que otros que no podían alcanzar de la Vírgen favor en sus necesidades, le rogaban que intercediese por ellos, y él con humildad decia que lo haria: y lo hacia con igual fé, y alcanzaba de ella cuanto pedia. Item que se decia por cosa cierta, que cuando estaba solo con la milagrosa Imágen, los que lo espiaban, le oían hablar como que realmente estaba presente la Madre Dios, y hablaba con ella.”

359. “Que ayunaba los mas días de la semana; y se disciplinaba á menudo, que traía ceñido estrechamente al cuerpo un cilicio de fierro; que amaba en tanto grado el retiro, que como su tío Juan Bernardino, que tambien trataba de servir de veras á Dios y á su bendita Madre, lo viese tan adelantado y aprovechado en toda virtud por la casi continua asistencia de la milagrosa Imágen; una vez que entre otras lo vino á ver, le comunicó sus deseos de venirse á vivir con él en la casa de la Virgen para gozar él tambien inmediatamente de los favores é influjos de tan misericordiosa Señora; y que él entonces con no menor entereza que afabilidad y respeto le dijo que no tratase de hacer tal cosa; que si era por verlo, podia cada y cuando que quisiese, venir de su pueblo á eso: que no convenia que ambos desamparasen su pueblo, su casa y sus tierras; y que supiese que su propósito era cumplir á la letra lo que la Santísima Virgen le habia mandado, que era, que viviese solo y retirado de todos los suyos; y que viendo Juan

Mayor es el recato con que escribió al hablar del Santuario de Guadalupe; pues despues de haber dicho (lugar copiado por Muñoz) que “*está allí* (en Tepeacac ó Tepeaquilla) edificada la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe,” añade. “De donde haya nacido esta fundacion de esta Tonantzin, no se sabe de cierto.” En otro lugar de esta obra tenemos ya observado, que estas palabras “no se sabe de cierto,” no quieren decir que no se sepa de donde haya nacido esta fundacion, (la del Santuario de Guadalupe); sino que no se sabe con la certidumbre que al portento que le dió origen, solo podia atribuirle la declaratoria del Obispo mejicano, la cual no existia á lo menos pública. A no entenderse de esta manera seria necesario persuadirse que el P. Sahagun habia olvidado demasiado pronto que “los primeros franciscanos [de los cuales era uno el Padre Sahagun] constituyeron casa en Tonantzin junto á México [á una legua por la banda del Norte] á la Virgen Santísima que es nuestra Señora y Madre,” como dice Torquemada, lib. 10 cap. 7. *Monarquía Indiana*: habria igualmente perdido de la memoria que al colocar en Tepeyacac la Santa Imágen de Guadalupe “iban por retaguardia los muy ejemplares y seráficos Padres de nuestro glorioso Seráfico Francisco,” [de cuyo número era el P. Sahagun, puesto que llegó á México en 1529 y la Aparicion se verificó en 1531] llevando todos revestidos en hombros á la Soberana Imágen de Guadalupe,” segun lo que escribió por los años de 1582 D. Antonio Valeriano, con quien consultaba el mismo P. Sahagun las dudas que le ocurrían al escribir la Historia de México: seria en fin necesario suponer, que llamando tanto la atencion los milagros que se obraban en el Santuario de Guadalupe, como lo testifican el mismo Valeriano, Bernal Diaz del Castillo, Betancourt, y el P. Cisneros, ó no hubiese

oído hablar de ellos, cosa que debe parecer increíble á cualquiera; ó sabiéndolos, no le hubiese causado curiosidad esta noticia, de averiguar el origen de la Imágen obradora de esos milagros; curiosidad de que tan fácilmente pudiera haber quedado satisfecho, cuanto que le habria sido bastante consultar á Antonio Valeriano con quien concurría á menudo en ese tiempo, con el objeto ya espresado de consultarle los puntos dudosos que le ocurrian al escribir su historia. Semejantes omisiones, reticencias tales, contradicciones tan manifiestas con lo que aseguran escritores de los mismos tiempos, y se hace constar por otros documentos históricos fehacientes de la misma data, solo pueden esplicarse, en mi concepto, suponiendo un acuerdo deliberado entre el V. Zumárraga y los misioneros apostólicos, para no dar publicidad por su parte á un suceso, que si bien los llenaba de gloria y de consuelo, podria escacerbar la ira de sus contrarios; hacer de peor condicion la suerte de los infelices que se habian hecho el ánimo de defender á toda costa; y disminuir los grados de su credibilidad en la opinion de la mayoría de los españoles residentes en México; con el solo hecho de que los misioneros y el Obispo se hubieran constituido sus patronos ó historiadores. Por los pasages históricos que hemos compilado al principio de este capítulo, consta: que las cuestiones que dividian á los misioneros y encomenderos, duraban todavia en 1610; época en que acababa de escribir el P. Torquemada, y veinticinco años posterior á la en que escribió su Historia de la Conquista de México, el P. Fr. Bernardino de Sahagun.



Advertencia interesante.

Cuanto hemos alegado, fundados en monumentos históricos dignos de toda fe y crédito, para comprobar que la Historia de las Apariciones, *no es una fábula ni un cuento*, como se avanzó á calificar la narracion el Sr. D. Juan Bautista Muñoz, servirá para impugnar el juicio que sobre la misma Historia formuló la Academia de la Historia tratándola de *una fábula* sin dar razon alguna para ello. (Véase el Documento 1.º del Apéndice de la Historia de la revolucion de la Nueva España, escrita por el Dr. D. Servando Mier, bajo el nombre de D. José Guerra.)

Para que semejante juicio no alucine á los que fácilmente se dejan llevar en cuestiones históricas (que no deben decidirse mas que por documentos, y escritos contemporaneos) de la autoridad estrínseca de cuerpos literarios, semejantes á la Academia real de la Historia de Madrid, creemos bastante referir lo que trae el citado Dr. Mier en la nota ilustrativa del citado documento 1.º por estas palabras [pág. 19 y 20]. “Entónces el Predicador [el mismo P. Mier] escribió una Disertacion en que probaba la predicacion del Evangelio por Santo Tomas ó Quetzalcohuatl, y reducía toda la mitología megicana, especialmente la del tiempo de los Tultecas ó de los Dioses llamados Tlaloques, [esto es del Paraiso] á Dios, Jesucristo, su Madre, Santo Tomas y sus Discípulos ó Mártires que murieron en la persecucion de Huemac. Esta disertacion la envió con algunos libros al célebre Dr. Traggia cronista real de Aragon, conocidísimo por sus obras en la república literaria, que era anticuario y bibliote-

cario de la Academia y uno de los censores; el cual habló así resueltamente en plena academia—*Confesemos de buena fé que no sabemos una palabra de antigüedades americanas*: el Dr. Mier me ha enviado algunos libros con una disertacion digna de ser presentada aquí y de darle lugar á su autor; y aseguro á UU. que si para sostener la predicacion de Santiago en España, tuviésemos la décima parte de las pruebas que tienen los americanos para defender la de Santo Tomas en América, cantaríamos el triunfo.”

Estraño es en gran manera que un hecho que refieren Herrera, Remesal, el V. Las Casas, el P. Nobrega, el Torquemada, el Acosta, Dávila y Padilla, el Betancourt, Fr. Gregorio Garcia, el P. Calancha, Fr. Alonzo Ramos, el P. Rivadeneira, y D. Carlos de Sigüenza y Gongora en su obra impresa en México por el Factor del Rey, titulada el “*Fenix del Occidente, el Apóstol Santo Tomas*” en obras que andaban en manos de todos, y la mayor parte impresas, cogiese tan de nuevo á un académico de la celebridad del Sr. Traggia, que esclamáse resueltamente en plena academia, sin que nadie lo contradijese: “Confesémos de buena fé “que no sabemos una palabra de antigüedades americanas.” Si tal era la ignorancia de los Sres. académicos sobre un hecho tan fácil de averiguar, como que para ello les bastaria leer á los autores que sin duda tendria en su biblioteca la Academia de la Historia ¿cómo estaban al alcance de calificar la Historia de las apariciones, hallándose en aquel entónces en México, los documentos históricos conque se comprueba, sin haber visto y examinado los originales; y sin entender el idioma mexicano en que están escritos algunos de los principales? Si un hecho, de que se hacia depender, en concepto de muchos, la justicia conque España egercia su dominacion en las Américas, á saber:

el haber traído á este nuevo mundo las luces de la fé, no habia merecido ocupar la atencion de la Academia ¿pódrá creerse que la habia fijado un suceso, glorioso sí en gran manera para los mexicanos, pero de un interes demasiado secundario, para los que vivian al otro lado del Océano? ¿Y sin haber ponderado concienzudamente los fundamentos de la Aparicion, se atreven á calificarla de *fábula*? *¡Et tamen appellamini Doctores!*

Recuérdese que en el círculo ó tertulia del Baron de Holbac, á que concurrían los primeros literatos de la Francia, se calificó de insubstancial y despreciable el Pablo y Virginia del célebre Bernardino de Saint Pierre, que se ha alzado con la estimacion de los amantes de lo bello y sublime; téngase presente, que la Academia Francesa dió el segundo lugar en su aprecio en juicio contradictorio al inmortal “Cuadro de la Literatura francesa en el siglo XVIII” del distinguido literato Mr. de Baraute, que ha hecho olvidar la obra, y hasta el nombre de su antagonista; y véngannos despues á escudar las opiniones con el dictámen de las academias.

PROTESTA.

Obediente á los decretos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, protesto: Que en la calificacion de los sujetos, virtudes y milagros de que se trata en este Opúsculo, no pretendo prevenir su respetable juicio; ni conciliarles mas autoridad, que la que por sí merecen los hechos mismos en la prudencia humana.

